



VALTAJEROS

Por Resolución de alcaldía de fecha 08.01.2024 se aprobó la memoria de las obras 2 FASE REHABILITACIÓN CAMINO VILLARRASO y someterla a información pública para que los interesados puedan presentar las alegaciones u observaciones que estimen oportunas, por espacio de 15 días naturales contados a partir de la inserción del presente anuncio en el BOP.

Transcurrido dicho plazo si no se han producido observaciones o reclamaciones la memoria queda aprobada definitivamente.

Por Resolución de alcaldía de fecha 08.01.2024 se adjudicó el contrato de obras 2 FASE HABILITACIÓN CAMINO VILLARRASO publicándose su formalización.

1. Entidad adjudicadora: AYUNTAMIENTO DE VALTAJEROS.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo. OBRA

b) Descripción. 2 FASE REHABILITACIÓN CAMINO VILLARRASO

Tramitación y procedimiento: CONTRATO MENOR POR RAZÓN DE LA CUANTÍA

2. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación. 08.01.2024

b) Contratista. D, MIGUEL BONILLA CORNEJO

c) Importe o canon de adjudicación. 10.144,29 € IVA incluido

Valtajeros, 8 de enero de 2024. – El Alcalde, Carlos Alfonso González

29